DECRETO Nº 074/2019

VISTO:

La solicitud presentada por el Instituto Educativo I.P.E.A. Nº 343 de nuestra localidad,

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud consiste en apoyatura económica para la compra de una carga de gas y para la reparación de un anafe perteneciente a la Institución Educativa,

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades de las instituciones de nuestro pueblo, y más aún si con ello se procura beneficiar a los jóvenes en su ambiente educativo y en el desarrollo de su aprendizaje;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

<u>Artículo 1º.- OTÓRGUESE</u> un subsidio de Pesos Quinientos veinticinco (\$ 525,00.-), al I.P.E.A. Nº 343, por los vistos y considerandos del presente Decreto.-

<u>Artículo 2º.- IMPÚTESE</u> la presente Erogación a la Partida "Subsidios a Instituciones Educativas" 1.3.01.02.01.02 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.-

Artículo 3º.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.-

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Los Cocos, 19 de marzo de 2019

DECRETO Nº 074/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal